

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO

Asunto: Plan de Empleo Diputación Provincial 2022-2023

Mediante la presente se le remite el Acta núm. 87, de la Sesión Ordinaria de la Comisión Provincial de Seguimiento del Acuerdo para el empleo y la protección social agrarios (Aepsa), que tuvo lugar el día 14 de diciembre de 2022 sobre la afectación del Plan de Empleo de la Diputación Provincial al PFEA. Se le recuerda que tanto la Resolución por la que se aprueba el Plan de Empleo así como el Acta núm. 87 deben exponerse en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y publicarse en la web de su Corporación Local.

Además, se le recuerda que el plazo para la presentación de los proyectos o documentos técnicos de actuaciones de obra vence el día 20 de abril de 2023, por lo que la presentación extemporánea acarrea una penalización del 5%.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

